



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DE EL SALVADOR



2015 MEMORIA
2016 DE
LABORES



Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador
Ing. Hugo Roger Martínez

Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración
y Promoción Económica
Lic. Carlos Alfredo Castaneda Magaña

Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior
Lic. Liduvina Magarín

Viceministro de Cooperación para el Desarrollo
Lic. Jaime Alfredo Miranda Flamenco



SUMARIO

Carta a la Honorable Asamblea
Legislativa 5

Resumen Ejecutivo 7

Áreas Estratégicas

Relaciones Político-Diplomáticas 17

Integración Regional 71

Soberanía e Integridad
Territorial 93

Cooperación para el Desarrollo 99

Relaciones Económicas 135

Ciudadanía en el Exterior 155

Derechos Humanos 177

Mejora Continua de la Gestión
Organizacional 189

Apéndices

Ejecución Presupuestaria 206

Plan Anual Operativo
2015-2016 208

Anexos 221

CRÉDITOS

EQUIPO DE COORDINACIÓN
EDITORIAL

Jefatura de Gabinete

Unidad de Comunicaciones,
Ministerio de Relaciones
Exteriores

FOTOGRAFÍAS

Unidad de Comunicaciones

Secretaría de Comunicaciones,
Presidencia de la República

REDES SOCIALES

 www.rree.gob.sv

 ministerio.exteriores.sv

 [@cancilleriasv](https://twitter.com/cancilleriasv)

 [Cancillería El Salvador](https://www.youtube.com/Cancillería%20El%20Salvador)

 [Cancillería de El Salvador](https://www.linkedin.com/company/cancillería-de-el-salvador)

DIRECCIÓN

Ministerio de Relaciones
Exteriores de El Salvador. Calle
El Pedregal, Blvd. Cancillería.
Ciudad Merliot, Antiguo
Cuscatlan, El Salvador. C.A.
PBX (503) 2231 1001



RESUMEN EJECUTIVO



Como parte de la política exterior abierta al mundo y sin ataduras ideológicas, el presidente Salvador Sánchez Cerén y el canciller Hugo Martínez recibieron, en diciembre de 2015, las cartas credenciales de nuevos embajadores acreditados en el país.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha tenido, durante el segundo año de gestión del presidente Salvador Sánchez Cerén, un papel protagónico en la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo “El Salvador Productivo, Educado y Seguro” 2014 -2019.

Lo ha hecho con énfasis en lo referente a fortalecer en la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país; y en potenciar a El Salvador como una nación integrada a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y al desarrollo.

Nuestra política exterior sigue orientada en ejercer relaciones diplomáticas abiertas al mundo, promotoras del progreso y la cooperación, así como relaciones consulares que fomenten la protección de los derechos de los salvadoreños sin importar su lugar de residencia. Tal como lo recogen los objetivos 9 y 10 de dicho Plan.

En el período que abarca desde el 1 de junio de 2015 hasta el 31 de mayo de 2016, el trabajo de esta Cartera de Estado ha sido muy dinámico e intenso, por lo que se resaltan, en el presente documento, los principales hitos que hemos alcanzado.

En el segundo semestre de 2015, El Salvador desempeñó el rol de Presidencia Pro Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), desde donde se impulsaron tres prioridades: seguridad democrática, gestión integral del riesgo y adaptación al cambio climático, e integración económica con énfasis en la facilitación comercial.

Por tanto, se reafirmó la vigencia y la pertinencia de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), como instrumento de coordinación de las acciones entre los Estados del SICA, para alcanzar resultados tangibles en materia de seguridad democrática regional.

Adicionalmente, el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) realizó la convocatoria para la tercera cohorte de estudiantes del programa de Maestría en Diplomacia y, además, como parte de sus alianzas estratégicas, el Instituto suscribió un acuerdo de cooperación con el Instituto Artigas del Servicio Exterior de la República Oriental de Uruguay.

Para finalizar, con el objetivo de promover la cultura de El Salvador en el exterior, la Oficina de Asuntos Culturales ha desarrollado un programa en diferentes disciplinas del arte para promocionar y apoyar el talento de los compatriotas en el país y de los residentes fuera del territorio nacional. Además, ha coordinado la realización de actividades que permiten la integración de la cultura salvadoreña con otras de países amigos.

Los planes que ya nos acompañan para el próximo año nos auguran muchos retos, pero también la consolidación de este trabajo que hemos venido haciendo en los últimos dos años.

Con el detalle de la labor realizada en este período, encontramos profundas satisfacciones por los logros alcanzados. Sabemos que hemos abonado a la construcción de un Estado más sólido, con soluciones más articuladas e integrales para el país.

Asimismo, la participación ciudadana y la planificación a mediano y largo plazo han sido marca especial de nuestra gestión, con lo que estamos seguros que continuaremos cosechando importantes frutos.



El Ministerio de Relaciones Exteriores se mantiene comprometido con el principio de transparencia y rendición de cuentas.

Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores

12 Formación de capacidades para la gestión de la cooperación



1. En junio de 2015, el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo inauguró el Curso de Cooperación para el Desarrollo, dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil.
2. El viceministro Jaime Miranda clausuró el "Diplomado en cooperación para el desarrollo desde un enfoque de las políticas públicas".

El fortalecimiento a las capacidades del recurso humano en el área de cooperación para el desarrollo representa una apuesta estratégica para el Ministerio de Relaciones Exteriores, por tanto se destaca la consolidación de dos programas de formación en este ámbito.

El Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, a través de la Dirección de Cooperación No Oficial y Descentralizada, y en el marco del Acuerdo de Trabajo Conjunto con el Movimiento de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo Solidario de El Salvador (MODES) y el Foro de Organizaciones de Cooperación Internacional Solidaria (FOCIS), participaron en el Diplomado de Cooperación para el Desarrollo, con énfasis en la eficacia de la cooperación.

El curso se realizó de junio a noviembre de 2015 y contó con un total de 28 participantes (22 mujeres y 6 hombres), directivos y técnicos de Organizaciones de la Sociedad Civil, y representó un espacio de diálogo y reflexión sobre temas de importancia como eficacia de la cooperación, cooperación para el desarrollo y el rol de la sociedad civil en dichas temáticas.

Asimismo, en junio pasado, tuvo lugar el Diplomado en Cooperación para el Desarrollo con enfoque en políticas públicas, en coordinación con el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) y con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo.

Dicho programa fue impartido por expertos nacionales e internacionales, quienes brindaron conocimientos especializados y de alto nivel en materia de cooperación y políticas públicas. Con esto se concretó la formación y fortalecimiento de las competencias de 15 participantes provenientes de entidades de gobierno y autónomas.



8

ÁREA ESTRATÉGICA

**MEJORA CONTINUA
DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL**

INTRODUCCIÓN

En el período de junio de 2015 a mayo de 2016, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado con sus planes de trabajo encaminados hacia la modernización y el fortalecimiento institucional, con un enfoque de mejor continua organizacional.

Dentro de los logros más destacados, el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD) realizó la convocatoria para la tercera cohorte de estudiantes del programa de Maestría en Diplomacia, en la que han iniciado 25 participantes. Asimismo, como parte de sus alianzas estratégicas el Instituto suscribió dos acuerdos de cooperación con el Instituto Artigas del Servicio Exterior de la República Oriental de Uruguay y con la Academia Marroquí de Estudios Diplomáticos.

Por otra parte, en el área informática, el Ministerio de Relaciones Exteriores desarrolló cuatro proyectos de sistemas informáticos orientados a la mejora y eficiencia de los servicios que brinda, de conformidad con la apuesta estratégica del Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén para la implementación del Gobierno Electrónico.

Asimismo, Cancillería ha continuado con los procesos de planificación, a través de la Unidad de Planificación, Desarrollo Institucional y Calidad, dirigiendo los esfuerzos para la implementación, monitoreo y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2014-2019.

A su vez, la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP) del Ministerio de Relaciones Exteriores ha trabajado decididamente en la promoción y fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el acceso a la información. Al ser garante de estos principios, Cancillería ha sido reconocida como una de las instituciones mejor evaluadas en cuanto a gestión pública transparente.

Además, la Oficina de Asuntos de Género ha desempeñado efectivamente su rol como promotora de una cultura institucional con enfoque de género aplicada en el quehacer de Cancillería, mediante el desarrollo de actividades y capacitaciones orientadas al fiel cumplimiento del principio de Igualdad y No Discriminación, y del Derecho a una Vida Libre de Violencia de las Mujeres.

Para finalizar, con el objetivo de promover la cultura de El Salvador en el exterior, la Oficina de Asuntos Culturales ha impulsado un programa cultural en diferentes disciplinas del arte para promocionar y apoyar el talento de los compatriotas en el país y de los que residen en el extranjero. Asimismo, ha coordinado la realización de actividades que permiten la integración de la cultura salvadoreña con otras de países amigos.

1

Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD)

Entre junio de 2015 y mayo de 2016, como parte del quehacer del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática (IEESFORD), se llevó a cabo una serie de importantes eventos, así como actividades académicas, entre las cuales a continuación se detallan las más relevantes.

1.1. Rectoría del IEESFORD

El 26 de junio de 2015, en el marco de la conmemoración del Día del Diplomático Salvadoreño, el ministro de Relaciones Exteriores ofreció una conferencia magistral al cuerpo diplomático acreditado en El Salvador. En el mismo acto, fue presentada oficialmente la nueva rectora del IEESFORD, Claudia María Samayoa Herrera, quien asumió la labor ejecutiva a partir del 1 de julio de 2015.

Como parte de los vínculos que mantiene con sus pares internacionales, en el marco de la Asociación Iberoamericana de Academias, Escuelas e Institutos de Formación Diplomática, el IEESFORD participó en la XIII Reunión de Directores y/ o Rectores, que se celebró en la Academia Diplomática "Andrés Bello" de la República de Chile. Al encuentro concurren 20 funcionarios que tomaron acuerdos para avanzar en la construcción de mallas curriculares de formación diplomática en desarrollo social y en prospectiva.

1.2. Programa de Maestría en Diplomacia

En el marco del principal programa de posgrado que ofrece el IEESFORD, en 2016 se inauguró la tercera cohorte de nuevo ingreso a la Maestría en Diplomacia, con 25 estudiantes. Previo al inicio de la Maestría, los estudiantes recibieron un curso propedéutico, donde participó un selecto grupo de embajadores, representantes consulares, académicos y el equipo de coordinación del Instituto.

Junto a la inauguración de la tercera cohorte, se dio por iniciado el ciclo de conferencias académicas, que son presididas por los profesores titulares en cada una de las asignaturas de la Maestría en Diplomacia.



El IEESFORD inició con la tercera cohorte de estudiantes de la Maestría en Diplomacia.

1.3. Cursos de extensión y formación continua

En cumplimiento a los objetivos del IIESFORD y con el fin de actualizar y especializar a los funcionarios y empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores e instituciones públicas, en el período que se reporta se impartieron diferentes cursos especializados. Entre estos destacan los siguientes:

- **Curso de Protocolo y Diplomacia Contemporánea**, impartido en dos ocasiones, beneficiando a un total de 48 personas.
- **Curso Intensivo de Derecho Internacional del Mar**, impartido por la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) del Reino de España, en coordinación con el IIESFORD. Se beneficiaron 28 personas.
- **Curso de Práctica y Negociación Diplomática**, impartido por la UNIA a 22 personas.
- **Curso de Derecho Internacional Humanitario**, impartido a 22 oficiales de la Policía Nacional Civil, aspirantes a las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz en 2016. Adicionalmente recibieron un curso complementario del idioma inglés.
- **Curso de Comunicación y de Notas Oficiales**, impartido a 25 personas.



1

1. En coordinación con la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), el IIESFORD inauguró el curso de formación sobre "Derecho Internacional del Mar", con el objetivo de estudiar el análisis jurídico y político de las relaciones entre El Salvador y sus Estados vecinos en su dimensión marítima.

2. En diciembre de 2015 el IIESFORD finalizó el segundo Curso de Protocolo y Diplomacia Contemporánea, en el que aprobaron 28 profesionales de diferentes instituciones.



2

Cursos de idiomas extranjeros

El IIESFORD ha mantenido el programa de cursos de idiomas extranjeros, beneficiando a funcionarios, diplomáticos y empleados de Cancillería, con la enseñanza de lenguas extranjeras como inglés, italiano, francés y chino mandarín. Durante el período reportado, más de 50 personas han formado parte de los diferentes cursos que dispone el Instituto.

Programa de inducción al personal del servicio exterior

El programa de inducción al servicio exterior del IIESFORD capacitó a más de 25 personas. Mediante este modelo de formación, el personal adquiere conocimientos en las áreas teóricas, administrativas, de gestión diplomática y consular.

Conferencias diplomáticas

En el último trimestre del 2015, el IIESFORD auspició un ciclo de conferencias con la participación de reconocidos diplomáticos y el apoyo de sedes acreditadas en nuestro país y en el exterior.



El viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Jaime Miranda, presidió el acto de clausura del Diplomado sobre cooperación para el desarrollo, dirigido a Organizaciones de la sociedad civil representadas en el Movimiento de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo Solidario de El Salvador (MODES) y el Foro de Organizaciones de Cooperación Internacional Solidaria (FOCIS).

1.4. Educación a distancia del IIESFORD

Adicionalmente a los cursos ofrecidos bajo modalidad presencial, el IIESFORD ha incursionado en una moderna oferta de cursos de especialización, servidos bajo modalidad no presencial, con el propósito de elevar las competencias profesionales del personal del servicio exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los cursos brindados fueron estructurados a partir de temas afines a los de la Maestría en Diplomacia, como son: Derecho Internacional Público, Protocolo y Derechos Humanos, y Derecho Internacional Humanitario. Esta modalidad es posible mediante la plataforma renovada de educación virtual denominada "Aula Virtual" (aulavirtual.iesford.edu.sv.)

1.5. Acuerdos internacionales

El 19 de agosto de 2015, el ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, en su calidad de presidente del Consejo Académico del IEESFORD, suscribió un acuerdo de cooperación con el Instituto Artigas del Servicio Exterior de la República Oriental de Uruguay, con el objetivo de brindar una educación superior especializada en formación diplomática. Además, el 27 de abril de 2016, junto a su homólogo de Marruecos, Salaheddine Mezouar, oficializó el Memorándum de Entendimiento entre Instituto y la Academia Marroquí de Estudios Diplomáticos, con el que se busca fomentar los intercambios académicos entre ambas instituciones.



El canciller Martínez y la entonces embajadora de Uruguay en El Salvador, María Cristina Figueroa Ursi, firmaron el instrumento de cooperación académica entre ambos países.

1.6. Investigación

El IEESFORD reconoce que la educación superior integra las funciones de docencia, la investigación científica y la proyección social, por tal motivo a integrado en su espacio virtual oficial la primera fase de un Observatorio, como vía de difusión de estas áreas científicas.